

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0098**

Fecha: 23/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
190013103005 2020 00097	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Tutelas	JOSE JAIME - SARRIA LATORRE	NUEVA EPS	Auto envía expediente Por Secretaría remitase el expediente al Despacho del Honorable Magistrado Doctor Jaime Leonardo Chaparro Peralta, para lo pertinente.	22/06/2022		
190014003001 2022 00353	MANUEL ANTONIO BURBANO	Tutelas	HERNANDO - GIRALDO	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION	Auto declara infundado Declarar infundado el impedimento manifestado por el Juez de Pequeñas Causas Laborales de Popayán, según lo expuesto en la parte motiva de este pronunciamiento (Fecha real del auto	22/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/06/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIO